



**Comisión Provisional para dar seguimiento a  
los sistemas informáticos que apruebe el  
Consejo General**

**MINUTA, 2ª SESIÓN ORDINARIA 2017  
CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del doce de diciembre de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, correspondiente al año dos mil diecisiete, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 71 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron la Consejera Electoral, Mtra. Myriam Alarcón Reyes, en su carácter de Presidenta; así como, los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Lcda. Gabriela Williams Salazar y el Consejero Electoral, Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez; como Secretario Técnico, Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz; así también en calidad de invitados, el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinoza, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, Mtro. Gustavo Uribe Robles, en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, Lcdo. Héctor Alfredo Robles García designado mediante oficio IECM/DEOEyG/653/2017, en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lcdo. René Suárez Sánchez, designado mediante oficio IECM/UTAJ/927/2017, en representación de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, Mtra. Alma Angélica Vaquero Betancourt designada mediante oficio IECM/UTCFD/567/2017 y el Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, Lcdo. Adán Arteaga Kú.

Asimismo, asistieron los Representantes de los siguientes Partidos Políticos: Partido Verde Ecologista de México y Partido Encuentro Social.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), la Presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Lectura, y en su caso aprobación del Orden del Día.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 23 de noviembre de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 23 de noviembre al 12 de diciembre de 2017.
4. Presentación del Sistema de Gestión de Quejas.
5. Asuntos generales.



**Comisión Provisional para dar seguimiento a  
los sistemas informáticos que apruebe el  
Consejo General**

Al no haber algún comentario de quienes integran la Comisión, se consultó en votación económica y se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

**Acuerdo COSIPE/01-2ª.Ord./2017.-** Se aprueba el Orden del Día.

Acto seguido, se procedió a solicitar la dispensa de la lectura de los documentos debido a su previa distribución, lo cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Posteriormente se continuó con el desahogo del Orden del Día conforme a lo siguiente:

Segundo: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 23 de noviembre de 2017.

La Presidenta puso a consideración de quienes integran la Comisión el documento; al no haber comentarios relacionados el Señor Secretario consultó en votación económica la aprobación de la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 23 de noviembre de 2017, lo cual fue aprobado por unanimidad de votos.

**Acuerdo COSIPE/02-2ª.Ord./2017.-** Se aprueba la minuta de la 1ª Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General, celebrada el 23 de noviembre de 2017.

En consecuencia, el Señor Secretario Técnico prosiguió con el desarrollo de la sesión.

Tercero: Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 23 de noviembre al 12 de diciembre de 2017.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico el estado del seguimiento a los acuerdos por el periodo comprendido del 23 de noviembre al 12 de diciembre de 2017, a lo que el Secretario Técnico confirmó el cumplimiento de los mismos. Sin más intervenciones la Presidenta indicó que la Comisión se daba por enterada del seguimiento de los acuerdos. En consecuencia, solicitó al Secretario Técnico dar continuidad al siguiente punto del Orden del Día.

Cuarto: Presentación del Sistema de Gestión de Quejas.

Para el desahogo del punto, la Presidenta le cedió la palabra al Secretario Técnico para la presentación del Sistema de Gestión de Quejas.

El Lcdo. Rodríguez Paz explicó el sistema en cuestión de la siguiente manera:



**Comisión Provisional para dar seguimiento a  
los sistemas informáticos que apruebe el  
Consejo General**

“La funcionalidad principal del sistema es llevar el registro y el control del flujo del trabajo de las quejas que se reciben en el Instituto, principalmente durante los procesos electorales, aunque sostiene una vida permanente.

El área solicitante del desarrollo del sistema es la oficina de la Consejera Gabriela Williams Salazar. Los principales usuarios son la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ). Los involucrados en el sistema son los Consejeros Electorales del IECM y la Secretaría Ejecutiva.

El sistema inició su operación el 27 de noviembre de 2017 y continuará hasta el término del Proceso Electoral Ordinario 2017 – 2018.

Es un sistema web, el lenguaje de programación con el que se trabajó es PHP y la base de datos es SQL Server. El acceso al sistema es por medio con usuario y contraseña.

El flujo de operación del proceso inicia con la recepción de una queja en la oficialía de partes del Instituto, la cual envía los expedientes a la Secretaría Ejecutiva. En la Secretaría Ejecutiva se realiza el análisis de la queja y la turna al área responsable de atenderla, la cual puede ser de la DEAP o la UTAJ. El área designada ingresa al sistema con usuario y contraseña para proceder con el registro de la queja ingresando diversos datos como el nombre del promovente, el nombre del probable responsable, la clave del expediente que lleva el control, la materia de la queja, la instancia, si es de instancia de parte o es oficioso y una breve descripción de la queja.

Posteriormente se lleva a cabo el seguimiento de las quejas registradas por medio de su consulta donde el sistema muestra un listado de las quejas y el estatus actual en el que se encuentren. Al ingresar a cada registro se visualiza la clave del expediente, la descripción de los hechos, lo que se registró, la clave de clasificación, el estado en el que se encuentra la queja y un historial de todas las acciones que se han llevado con la queja.

En el sistema se lleva a cabo el cambio del estado de cada queja incluyendo a las observaciones que apliquen, así como adjuntar los archivos que van conformando el expediente de la queja.”

Adicionalmente se mostraron pantallas del sistema para conocimiento de los asistentes.

Primera ronda de intervenciones:

La Consejera Gabriela Williams Salazar solicitó la palabra para comentar que el objetivo que se busca con el sistema es brindar orden a la gestión de las quejas recibidas en el IECM así como compartir toda la información que integra el proceso de atención de las mismas, teniendo la oportunidad de compartirlo con la Sala Regional Especializada y el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por ejemplo, los procedimientos especiales sancionadores al participar viendo cómo se realiza la sustanciación de algún expediente.

De igual manera comentó sobre la oportunidad de tener esta información sistematizada, sin necesidad de consultar libros físicos.



**Comisión Provisional para dar seguimiento a  
los sistemas informáticos que apruebe el  
Consejo General**

La Consejera Williams Salazar finalizó su intervención agradeciendo los esfuerzos de los involucrados en el proyecto ya que este sistema abona a los trabajos del Instituto y a que se pueda tener orden y sistematización de lo que hoy en día son las quejas.

Posteriormente la Consejera Presidenta de la Comisión intervino para coincidir con las palabras de la Consejera Williams Salazar, puntualizando en la importancia de tener la posibilidad de mantener una clasificación y un control en todas las quejas que se presentan ante el Instituto así como el proporcionar una línea respecto de las acciones que se van tomando en el proceso de atención de las mismas y generar antecedentes para cualquier otra circunstancia jurídica que pudiese presentarse, brindando una herramienta que apoye a la eficiencia y a rapidez con que las áreas trabajen para sustanciarlas.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta le solicitó al Secretario Técnico continuara con el siguiente asunto del Orden del Día.

**Quinto: Asuntos Generales**

La Presidenta consultó si alguno de los presentes tenía algún asunto general que anotar y no siendo así solicitó al Secretario Técnico continuar con el desarrollo de la sesión a lo que el Secretario Técnico confirmó el desahogo total de los mismos.

Agotado el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con veintiséis minutos del día doce de diciembre de dos mil diecisiete, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las Consejeras y el Consejero Electoral que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

**MYRIAM ALARCÓN REYES**

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional  
para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que  
apruebe el Consejo General

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas  
Informáticos que apruebe el Consejo General

**MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ**

Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas  
Informáticos que apruebe el Consejo General